



2016110180085

25/11/2016 - 09:40

Operador: LADIAZ

Vto. Inscript:175v - DEPARTAMENTO DE CENTRO DE LIMA

SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

Grupo Enel

## HECHO ESENCIAL

Enersis Américas S.A.

Inscripción Registro de Valores N°175

Santiago, 24 de noviembre de 2016

Ger. Gen. N° 81/2016

Señor Carlos Pavez Tolosa  
 Superintendente de Valores y Seguros  
 Superintendencia de Valores y Seguros  
 Avenida Alameda Bernardo O'Higgins N°1449  
Presente.

Ref. Comunica HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de 1989, de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a Ud. con carácter de hecho esencial que el día de hoy, el Directorio de Enersis Américas S.A. (la "Compañía"), ha aprobado el Plan Industrial del Grupo Enersis Américas 2017-2019.

Copia del señalado Plan Industrial del Grupo Enersis Américas 2017-2019 podrá ser obtenida en el sitio web de la Compañía, [www.enersis.cl](http://www.enersis.cl)

Atendido que los contenidos del referido Plan Industrial obedecen y están basados en proyecciones e hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

Saluda atentamente a Ud.,



Luca D'Agnese  
 Gerente General

c.c.: Fiscalía Nacional Económica  
 Banco Central de Chile  
 Bolsa de Comercio de Santiago  
 Bolsa Electrónica de Chile  
 Bolsa de Corredores de Valparaíso  
 Banco Santander –Representantes Tenedores de Bonos  
 Depósito Central de Valores  
 Comisión Clasificadora de Riesgos

